

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2133/18

### AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

#### A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, con esta fecha, se ha dictado Resolución cuyo tenor literal es el siguiente:

“A la vista del expediente que se está tramitando para la provisión en propiedad, mediante Concurso-Oposición Restringido, de una plaza de SARGENTO DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario e incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2017; una vez que, por Decreto de fecha 18 de junio del corriente, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila número 120 de fecha 22 de junio de 2018, se ha dispuesto el levantamiento de la suspensión del procedimiento que fue dictado por Decreto de fecha 7 de mayo de 2018 y publicado en el BOP de Ávila número 88 de fecha 9 de mayo de 2018; en uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones vigentes, delegas en esta Tenencia de Alcaldía por Resolución del Ilmo. Sr. Alcalde de fecha 30 de mayo de 2018 HE RESUELTO lo siguiente:

**PRIMERO.** Lista definitiva de aspirantes. Se ratifica el apartado PRIMERO de la Resolución de fecha 3 de mayo de 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el 4 de mayo siguiente y, en consecuencia la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 208, de fecha 30 de octubre de 2017, en iguales términos a los ya publicados.

**SEGUNDO.** Tribunal Calificador. La composición del Tribunal Calificador se establece en la siguiente forma:

#### TITULARES

PRESIDENTE: Don José Luis Romero Antolín

VOCALES: Doña Mercedes Treceño Herrero  
Don Julián Martínez González  
Don Juan Carlos Rodríguez Caviedes

SECRETARIO: Don José Manuel Nuñez Jiménez

#### SUPLENTES

PRESIDENTE: Don Gerardo Cabrero Buenaposada

VOCALES: Don Flavio Martín Bermejo  
Don Ramón Presa Pérez  
Don Mateo de la Viuda Lozano

SECRETARIO: Don Eduardo Ortega Hernández

**TERCERO.** Inicio del procedimiento de selección, en sus dos Fases. Se determina como fecha para la constitución del Tribunal Calificador y valoración de los aspirantes en la Fase de Concurso, el próximo día 17 de octubre, a las 11:30 horas, así como del comienzo de la primera de las pruebas de la Fase de Oposición el día 18 de octubre siguiente, a las 10:00 horas, en las Instalaciones del Servicio de Policía Local del Ayuntamiento de Ávila, sitas en la c/ Molino del Carril, n.º 1, de esta Ciudad.

**CUARTO.** Conforme a lo dispuesto en la base 7.2 de las que rigen la convocatoria, el día 18 de octubre señalado para la celebración de la primera prueba, los aspirantes deberán hacer entrega al Tribunal de la Memoria Profesional a que dicha base se refiere, en la forma que en la misma se establece.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en las Bases de la convocatoria, sirviendo el presente de llamamiento a los aspirantes afectados, quienes deberán acudir en los citados día y hora a las instalaciones municipales indicadas, provistos de D.N.I.

Ávila, 27 de septiembre de 2018.

El Tte. Alcalde delegado, *Óscar Arroyo Terrón*.